Dos hombres y una mujer de 70 años fueron apresados en Villa Altagracia acusados de planificar "autosecuetro" para extorsionar con 2.2 millones de pesos a hija de supuesta víctima

Agentes policiales, en coordinación con el Ministerio Público, apresaron en el municipio de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, a dos hombres y una mujer de 70 años, bajo la acusación de presuntamente planificar un "autosecuestro" con la intención de extorsionar a la hija de la supuesta víctima con 2.2 millones de pesos.

Tras quedar al descubierto la trama y cuyo rescate de la supuesta víctima fue captado en vídeo y luego viralizado en redes sociales y medios de comunicación, los investigadores policiales y la Fiscalía de la citada jurisdicción, profundizaron las investigaciones y establecieron que se trató de un "autosecuestro".

Detenidos

Por este caso, fueron detenidos y serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, la señora Delsi Esperanza Hernández, de 70 años, la alegada secuestrada; Yorvy Soto, el supuesto secuestrador, y Roberto De Jesús Reyes, quien estaría a cargo de recoger el dinero del rescate.

De acuerdo a la síntesis cronológica del caso, preparada por

el Departamento de Investigaciones de Secuestros, adscrito a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), una hija de la supuesta víctima se presentó ante la Policía Nacional a denunciar que el jueves 20 de octubre había recibido una llamada telefónica desde el celular de su madre, residente en San Cristóbal, donde un hombre le dijo que tenían a su progenitora en un carro secuestrada y amarrada.

Agregó en ese momento que el desconocido le dijo que se mantuviera tranquila, al tiempo de advertirle de que no informara a la Policía sobre lo que estaba pasando y que, para liberar a su madre, tenían que buscar la suma de 2,200,000 pesos, la cual debería entregar a primeras horas de la tarde del mismo día.

Fue así que, tras un arduo proceso de entrevistas, descensos a la zona donde ocurrió el hecho, entre otras acciones, miembros del Departamento de Investigaciones de Secuestros de la Policía Nacional, con el apoyo de agentes de la Subdirección de Investigaciones de Bonao y de la Policía Preventiva se trasladaron hacia las inmediaciones del camino San Rafael, ubicado próximo a la avenida Circunvalación de Santo Domingo, municipio Los Alcarrizos, donde apresaron a Yorvy Soto.

Este, al momento de ser arrestado, se encontraba custodiando solo a la señora supuestamente raptada, la cual se encontraba desatada y con su celular en las manos dentro del vehículo Marca Kia, Modelo K5, blanco, placa No. A761898.

Responsabilidad individual

El detenido, Yorvy Soto, al ser cuestionado, de manera libre y voluntaria comentó que todo lo sucedido en este falso secuestro fue planeado por la víctima y el señor Roberto De Jesús Reyes, de quienes dijo que lo indujeron a participar para ayudarlo a pagar una deuda que él supuestamente tiene por asuntos relacionados a temas de brujerías que, según este, le habían echado a su madre, y que, si no entregaba la suma de

357,000 pesos en una fijada fecha, ella moriría.

Afirma que desconocía el monto que la señora Delsi Hernández había solicitado a sus familiares, sin embargo, agrega que habían acordado que, del dinero que se estaba solicitando como pago por el rescate, la víctima y el señor Roberto le iban a dar la mencionada cantidad.

En ese mismo orden, también fue presentado ante el Ministerio Público, Roberto De Jesús Reyes, quien fue la persona encargada para que recogiera el dinero que pretendían obtener del rescate.

En cuanto a la supuesta secuestrada, Delsi Hernández, no se pudo evidenciar algún rastro que indique violencia o maltrato en su contra. Los reportes y testimonios de los detenidos indican que se auxilió de ellos para lograr coordinar y/o planificar el modo en que lograrían su objetivo.